



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte 85/23

"1.983/2.023 - 40 Años de Democracia"

02 MAR 2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la necesidad de cubrir funciones de servicios generales en el Gymnasium de la UNT; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones se ha propuesto al Señor Cristian Daniel BRITOS, DNI n° 27.886.751;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Señor Cristian Daniel BRITOS, DNI n° 27.886.751, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales del Gymnasium de la UNT, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Gymnasium de la UNT.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones General de Personal y Presupuesto y pase al Gymnasium de la UNT para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0078 2023
mnh

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN